



UNACHI
Hombre y cultura para el porvenir

GACETA UNIVERSITARIA
SECRETARÍA GENERAL

Curricular por competencia
Transformación
Universidad Autónoma de Chiriquí



AUTOEVALUACIÓN
Institucional UNACHI
El Compromiso es de TODOS
2010-2012

¡Estamos listos!

Autoevaluación Institucional • Transformación Curricular • Matrícula en Línea • Captura de notas por Internet

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ • Ciudad Universitaria - David - Chiriquí • Tel.: (507) 730-5300 • www.unachi.ac.pa



UNACHI
Hombre y cultura para el porvenir

GACETA UNIVERSITARIA
SECRETARÍA GENERAL



ACUERDOS

CONSEJO ADMINISTRATIVO ORDINARIO No. 9-2012

17 de mayo de 2012

1. **SE APROBÓ**, devolver a los estudiantes de la Facultad de Enfermería, que no realizaron la práctica hospitalaria, la suma de veintidós balboas con cincuenta centavos (B/.22.50) que pagaron en concepto de seguro de responsabilidad civil..
2. **SE APROBÓ**, la prórroga de licencia con sueldo, al licenciado Javier A. De León con cédula 4-717-1844, a partir del 30 de mayo de 2012 hasta el 29 de mayo de 2013, para continuar estudios de maestría en biología.
3. **SE ACORDÓ**, hacer una consulta a la Procuraduría de la Administración con la finalidad de esclarecer la frase “con mando y jurisdicción” contenida en el artículo 31 de la Ley 4 de 16 de enero de 2006, orgánica de la UNACHI, que especifica quienes son las autoridades con mando y jurisdicción; respecto del artículo 32 que se refiere a los requisitos para ejercer los referidos cargos; y entre éstos, en el numeral 5, incluye a los vicedecanos y a los subdirectores de Centros Regionales.
4. **SE ACORDÓ**, recomendar al Consejo General Universitario la modificación del artículo 234 del Estatuto Universitario, en el sentido de incluir otros cargos como los Vicedecanos y Subdirectores de Centro Regional y de Extensión Universitaria, con derecho a descarga horaria.

Prof. Manuel GONZÁLEZ
Secretario General a.i.

/Edilsa

¡Estamos listos!